

Ayuntamiento para q^e se conceda el título q^e pretende,
 De todo lo qual se hizo relación, y también de las dilaciones
 que se hizo el uso dho sobre su entimidad, limpieza de
 Sangre buena vida y costumbres: La Ciudad habiendolo
 oido y confesado, conformandose con lo expuesto por los
 mismos Cavalleros Comisarios a p^{ro}posito de d^e luego
 el citado examen, y concedio su licencia y facultad
 al expresado Antonio Guisao Marin para
 que libremente pueda usar y enseñar el Arte
 del Arximenon como lo practican los d^ema^s
 Profesores del, haciendo quantas señas le
 corresponden; Acuyo fin Acordo el Ayuntamiento
 de le libre testimonio de esta resolución a continua
 zion de lo Expediente para resguardar de la parte
 y que le viva de título en forma segun se
 acostumbra en iguales casos.

Que no se celebre Considerando la Ciudad que la Sala Consistorial
 el Cav. de la d^e d^e donde se celebra un Cavildo, se te adornare con arti
 ripacion al Dominio de la d^e d^e proximo para
 que en el Domingo quatro del corriente que es el
 dia de n^{ro} Augusto Monarca, se avuⁿ funzion